DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Contrato #	**20240959**	**Proceso #**	**SMC-MS-0782024**

Link en SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35508689&isFromPublicArea=True&isModal=False

Señores:	ROSA STELLA RIOS RAMIREZ - NIT.40022654-7 - C.C. 140.022.654 de La Dorada

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011, en mi condición de delegado del alcalde para asuntos de contractuales, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación al proceso de la referencia **ha sido aceptada de manera incondicional.** Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. En consecuencia, Usted(es) deberá(n) cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación y con la oferta por usted(es) presentada, observando el régimen legal contenido en las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007, en su decreto reglamentario 1082 de 2.015 y demás normas que regulan la contratación estatal.

Ya que esta entidad adelanta sus gestiones contractuales a través de la plataforma SECOP II, se advierte que las condiciones contractuales se encuentran en la plataforma electrónica y sus anexos, entre ello la minuta que dio origen a este contrato.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

Tipo:	Contrato de Prestación de servicios
Objeto contractual	Prestación de servicios para proveer logística e insumos para el fortalecimiento de la población víctima, y apoyo para la realización de jornadas, actividades y eventos dentro del proyecto de Implementación de Medidas de Asistencia, Atención y Reparación a las Víctimas del Conflicto Armado Interno.
Alcance de objeto Condiciones técnicas exigidas	

	<table><tr><th rowspan="2">ITEM</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN ELEMENTO</th><th rowspan="2">UNIDAD</th><th rowspan="2">CANTIDAD</th><th colspan="2">VALOR UNIT / VALOR TOTAL</th></tr><tr><th>VALOR UNIT</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>Kit de alimentos básico</td><td>Unidad</td><td>120</td><td>269.000,00</td><td>32.280.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>Apoyo logístico, elementos y materiales (Sonido 2 cabinas, consola digital, micrófono y accesorios) necesarios para el buen desarrollo de la actividad contemplados en la Conmemoración Día de los Derechos Humanos, “Conmemorar para no olvidar y no repetir – Derechos con hechos</td><td>Unidad</td><td>1</td><td>3.000.000,00</td><td>3.000.000,00</td></tr><tr><td>3</td><td>2 Carpas con capacidad para 30 personas cada una</td><td>UNIDAD</td><td>2</td><td>400.000,00</td><td>800.000,00</td></tr><tr><td>4</td><td>COMBO REFRIGERIO: Correspondiente a que contenga un burrito de 200Grs con jamón, queso, tomate y 4 hojas de lechuga.; Picado de porción de fruta mixta X 120 Grs; una galleta de avena y pasas de 20 Grs+ jugo caja 200ml surtidos</td><td>Unidad</td><td>100</td><td>12.000,00</td><td>1.200.000,00</td></tr><tr><td>5</td><td>Jugo de caja 200ml surtidos</td><td>Unidad</td><td>100</td><td>2.500,00</td><td>250.000,00</td></tr><tr><td>6</td><td>Jornada de recreación dirigida a familia</td><td>Global</td><td>1</td><td>1.600.000,00</td><td>1.600.000,00</td></tr><tr><td>7</td><td>Carreta Tipo Feria de algodón de dulce para distribución de 150 algodones de dulce</td><td>Global</td><td>1</td><td>819.000,00</td><td>819.000,00</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>TOTAL</td><td>39.949.000,00</td></tr></table>
Valor del contrato	**TREINTAY NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($ 39.949.000)**
Plazo	El plazo de ejecucion del contrato es de **un (01) mes** que empiezan a contar a partir de la suscripción del acta de inicio.
Obligaciones especificas	**1.** Entregar los productos descritos según las especificaciones técnicas contenidas dentro del contrato debidamente ingresados en Almacén Municipal y en el lugar donde determine el supervisor del contrato **2**. Realizar evento consistente en la Conmemoración Día de los Derechos Humanos, “Conmemorar para no olvidar y no repetir – Derechos con hechos”, en el horario comprendido de las 1 p.m. a 5 p.m., en el mes de diciembre previa concertación con la oficina enlace de víctimas **3.** Garantizar el personal necesario e idóneo para la realización del Taller municipal en el marco de la prevención del Reclutamiento, uso y utilización de Niñas, Niños y Adolescentes, de acuerdo con la guía metodológica dispuesta la oficina enlace de víctimas. **4.** Garantizar el apoyo logístico, los elementos y materiales necesarios para el buen desarrollo de la actividad contemplados en la actividad descrita para el evento programado dentro del contrato

5. Garantizar el personal necesario e idóneo para la realización de una jornada de recreación dirigida a familia, con 2 recreacionistas; posterior al taller de la prevención del Reclutamiento, en el que incluya sistema de sonido (2 cabinas, consola digital, micrófonos y accesorios)

6. Para la actividad se debe garantizar dos (2) carpas con capacidad de 30 personas cada una**.**

7. El contratista deberá disponer del personal idóneo suficiente, el cual estará a su propio cargo para el cargue y descargue de los elementos y la distribución de estos según el cronograma de la actividad a desarrollar y disponerlos en el sitio que le señale el supervisor del contrato

8. Suministrar 100 refrigerios, debidamente dispuestos en plato desechable con 3 compartimientos, que contenga un burrito de 200Grs con jamón, queso, tomate y 4 hojas de lechuga.; Picado de porción de fruta mixta X 120 Grs; una galleta de avena y pasas de 20 Grs.

9. Suministrar 50Jugos de caja de 200 ml sabor surtido y 50 botellita de Te x 200 ml

10. Carreta Tipo Feria de algodón de dulce con dos operadores para distribución de 150 algodones de azúcar de diferentes colores por 70 G cada uno

11. Presentar informe sobre las cantidades de elementos entregados de manera real y efectiva a los niños y niñas y sus padres asistentes en el evento, con el fin de llevar un control del contrato y de la ejecución presupuestal, soportándolo con la planilla de entrega y registro fotográfico.

12. Garantizar las condiciones de calidad de los alimentos a suministrar, condiciones sanitarias del empaque, conservación de alimentos, transporte de alimentos y normas higiénico – sanitarias en manipulación de alimentos.

13. Garantizar el suministro de un Kit de alimentos básico, en el sitio donde el supervisor del contrato lo disponga, compuesto por:

ITEM	Detalle	cantidad
1	Arroz blanco lb	4
2	Aceite * 900 ML en botella	1
3	Azúcar en empaque*2,500 gr	1
4	panela* 1000gr	1
5	Sal *1000gr	1
6	Café molido *500 gr	1

7	Chocolate 500 gr	2
8	Pasta para sopa *250 gr	2
9	Pasta tipo espagueti *250 gr	2
10	Lenteja *1000grs	1
11	Fríjol *1000grs	1
12	Harina de maíz precocida - arepas 1000 gr	1
13	Avena en ojuelas*1000 gr	1
14	Sardinas * 425 gr	2
15	Huevos * cubeta 30 u	1
16	Leche Polvo Entera en Empaque de Foil de Aluminio x 380gr (bolsa)	2

Información presupuestal

Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2024, Acuerdo 020 de 2023, Decreto 607 de 2023 y Decreto 018 de 2024. La presente contratación se hace teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

No. del CDP	Cuenta	Nombre	REFERENCIA	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2024001286	2.3.2.02.02.009-16-41-4101092-190006	Implementación De medidas de asistencia atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso/410109201 Actos simbólicos y de dignific/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	410109201	1.2.1.0.00	91119	12.000.000
	2.3.2.02.02.009-16-41-4101092-190006	Implementación De medidas de asistencia atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso/410109201 Actos simbólicos y de dignific/ SGP-PROPOSITO GENERAL / LIBRE INVERSION	410109201	1.2.4.3.03	91119	17.949.000
	2.3.2.02.02.009-16-41-4101025-190006	Implementación De medidas de asistencia atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso/410102505	410102505	1.2.1.0.00	91119	10.000.000

			Personas víctimas con atención / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION				
TOTAL							**39.949.000**

Contenido	La descripción completa del bien o servicio, sus especificaciones técnicas, así como las obligaciones de las partes, las modalidades, condiciones y atributos del objeto contractual, se encuentran dentro del texto de la invitación pública a que se refiere el presente documento y que se encuentra publicada en SECOP II Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las normas de derecho público y derecho privado aplicables a la contratación estatal y al tipo contractual pactado.
Forma de pago	El municipio pagará el precio del contrato así: El Municipio de Sogamoso, cancelará el valor del contrato en **un único pago**, previa suscripción del acta de liquidación final, presentación de las respectivas actas de obra, elaboradas por el Contratista y aprobadas por el supervisor, radicación de la factura y/o cuenta de cobro. Para efectuar el pago será necesario: Que adjunto al informe de actividades debidamente diligenciado y firmado con sus correspondientes soportes, se allegue pago de aportes parafiscales y seguridad social integral en cumplimiento a la Ley 828 de 2003 y 789 de 2002 y acta de liquidación expedida por el supervisor (requisito en los casos que aplique). Nota: De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampilla Pro-Adulto Mayor, el Municipio debitara dichos valores de manera proporcional de acuerdo al valor y forma de pago del contrato, el cual corresponde al 3% del valor este cobrando Certificado y planilla de pago a los sistemas de seguridad social integral (Salud, Pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente.
Requisitos de ejecución	Las partes están obligadas a cumplir con los requisitos de ejecución del contrato, de tal manera, EL CONTRATISTA debe proceder al pago de **estampillas** municipales, a la presentación de sus certificados de afiliación y pago al sistema de **seguridad social**, así como a la constitución de **garantías** determinadas en la invitación pública. Estas obligaciones deben ser cumplidas dentro de los **tres (03) días hábiles** siguientes a la fecha de la comunicación de esta aceptación y acreditadas ente el supervisor que se designa. La no satisfacción de estos requisitos dentro del término indicado **se considera como incumplimiento del contrato**, dando lugar a la aplicación de las sanciones que determinan la invitación pública y la ley, tales como multas, cláusula penal y la declaratoria de caducidad.
Supervisor	Se designa como supervisor a **SANDRA MILENA SANCHEZ VILLAMIL** profesional universitario de la secretaria de la mujer e inclusión social de la Alcaldía del municipio de Sogamoso. El supervisor que se designa está obligado a analizar detenidamente

	los documentos del proceso de contratación; debe observar las normas fijadas en los estudios previos y en la invitación pública que dieron lugar al contrato para el desempeño de su misión. Así mismo, debe observar las normas que rigen su actividad dentro del manual de contratación del municipio de Sogamoso. Una vez acreditados los requisitos de ejecución, el supervisor cuenta con un **término máximo de cinco (05) días hábiles** para suscribir el acta de inicio, tarea para la cual debe convocar al contratista. El supervisor tendrá las siguientes funciones: Cumplir y hacer cumplir las obligaciones establecidas en el contrato y demás documentos que lo integran. Proyectar y suscribir las actas de inicio y de liquidación del contrato. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes. Ejercer las facultades y cumplir los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011. En general todas las que se desprenda del ejercicio de la supervisión establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Decreto 291 del 27 de diciembre de 2016.
Garantías	Se hace necesaria la entrega de las siguientes garantías en la plataforma SECOP II

Clase	Cobertura	Vigencia
Cumplimiento	10%	Durante la ejecución del contrato y 4 meses más contados a partir de acta de Inicio
Calidad del bien o servicio	10%	Durante la ejecución del contrato y 4 meses más contados a partir de acta de Inicio
Salarios y prestaciones	5%	Por el plazo de duración del contrato y 3 años más.

El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado y/o otrosí realizado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de “condiciones”, de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la oficina de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la oficina de contratación.

Contactos:	Los datos de los servidores con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:	
Supervisor	**Nombre**	SANDRA MILENA SANCHEZ VILLAMIL
	Cargo	Profesional universitario

	Teléfono		**Correo**	victimas@sogamoso-boyaca.gov.co
Secretario	**Nombre**	LUZ DARY CALDERON OLMOS		
	Cargo	Secretaria de la mujer e inclusión social		
	Teléfono		**Correo**	secmujer@sogamoso-boyaca.gov.co
Contratación	**Nombre**	ANGIE MELISA RODRIGUEZ CONDIA		
	Cargo	Jefe Oficina de Contratación.		
	Teléfono		**Correo**	contratacion@sogamoso-boyaca.gov.co

Perfeccionamiento: Se entiende que el contrato queda celebrado con la aceptación de las partes manifestada a través de la plataforma digital SECOP II.

Estampillas: